Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Flota Vehicular

USHUAIA, **20 de abril de 2023**

VISTO el Expediente Nº E-21358-2023, ámbito: M.E. del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita pedido de reparación Urgente Móvil Peugeot Partner KHY 748 Perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano.

Que a través de la Nota Fundada obrante a orden Nº 4 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Subsecretario de Flota Vehicular quien autoriza mediante firma electrónica.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular – ME", cuya apertura fue dispuesta mediante Decreto Provincial N° 168/22 modificado por su similar N° 2681/22.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial Nº 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11,N° 3584/22 y N° 188/23, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones Nº 17/21 y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en la Ley Provincial N° 1301 y Resolución MFP Nº 670/22.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N.º 55/2023, según RAF-1116 para la reparación Urgente Móvil Peugeot Partner KHY 748 Perteneciente al Ministerio de Desarrollo Humano. Ellos por los motivos expuestos en los considerando.

G.T.F.
M.V.B

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Remitir el Formulario de Cotización para su publicación a la siguiente dirección: difusiontdfcompras@tierradelfuego.gov.ar, y proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

///...2

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Flota Vehicular

.../// 2

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado a la U.G.G. 0625UG y U.G.C. UC0625, Clasificación 20000 y 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. N.º **23** /23.

.GT.F.
M.V.B

GARIBALDI Diego Alfredo

Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Flota Vehicular

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº 23 /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2023
Pieza Administrativa E Nro. 21358- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 20/04/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 24/4/2023 14:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N.º 1.015 Artículo 18 Inciso L – Compulsa Abreviada, Decreto Provincial N° 674/11 N° 3584/22 y N° 188/23–Anexo I, y Resolución O.P.C N° 17/21.
Se solicita detallar la marca de los insumos detallados.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**BIELETAS. UNIDAD**			
>>	Un juego de tres Bieletas de Selectora de cambio para Peugeot Partner Presence 1.4, modelo 2011.	1.00		
2	**JUEGO DE BUJES SELECTORA. 1**			
>>	Un juego de bujes de Selectora para Peugeot Partner Presence 1.4, modelo 2011.	1.00		
3	**LIQUIDO HIDRAULICO. UNIDAD**			
>>	Liquido Hidráulico para Peugeot Partner Presence 1.4, modelo 2011.	2.00		
4	**MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD**			
>>	Reparación de Caja de Dirección para Peugeot Partner Presence 1.4, modelo 2011.	1.00		
5	**MANO DE OBRA MECANICA. UNIDAD**			
>>	Rectificar Disco de freno para Peugeot Partner Presence 1.4, modelo 2011.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMÍA
Subsecretaría de Flota Vehicular

ANEXO I- DISPOSICIÓN D.G.A.Ss.F.V. Nº 23 /23.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Hacienda
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2023
Pieza Administrativa E Nro. 21358- E - 2023- 1699 - 0/ **Fecha: 20/04/23**
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Apertura: 24/4/2023 14:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N.º 1.015 Artículo 18 Inciso L – Compulsa Abreviada, Decreto Provincial N° 674/11 N° 3584/22 y N° 188/23–Anexo I, y Resolución O.P.C N° 17/21.
Se solicita detallar la marca de los insumos detallados.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/1116 59 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34
Lugar de Entrega:	Coordinar con Subsecretaría de Flota Vehicular
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 24/04/2023, hasta las 14:00 Hs
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo"Marcelina Vanesa Brito Angulo" mvbrito@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo"Marcelina Vanesa Brito Angulo" mvbrito@tierradelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	No

GARIBALDI Diego Alfredo
Firmado digitalmente por GARIBALDI Diego Alfredo